

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2018
PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS	Nota	2017	2018
ACTIVO NO CORRIENTE			
OTRAS CUENTAS A COBRAR CP	(6)	0	1,000,000
INMOVILIZADO MATERIAL	(7)	887,952	91,952
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		887,952	1,091,952
ACTIVOS CORRIENTES			
OTRAS CUENTAS A COBRAR CP	(6)	31,273,836	32,205,777
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	(5)	11,394,874	20,029,736
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		42,668,710	52,235,513
TOTAL ACTIVOS		43,556,662	53,327,465
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL NETO			
CAPITAL EN APORTES	(10)	4,852,000	4,852,000
UTILIDADES ACUMULADAS		17,111,478	35,982,753
UTILIDAD DEL EJERCICIO		18,871,275	9,748,403
TOTAL CAPITAL NETO		40,834,753	50,583,156
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(13)	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		0	0
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(8)	1,434,018	1,010,714
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(9)	1,287,891	1,733,594
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,721,909	2,744,308
TOTAL PASIVO		2,721,909	2,744,308
TOTAL PASIVOS + CAPITAL CONTABLE		43,556,662	53,327,464
		0	-0



Jose Tomás Esquivel Montoya
Representante Legal
CC 14.874.679 Buga Valle



Jaime Valencia Alegrias
Contador TP 113227-T
CC 94.472.200 Buga Valle

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS 2017 Y 2018
Pesos Colombianos

	2017	2018
INGRESOS ORDINARIOS	(11) 47,556,196	39,209,432
OTROS INGRESOS	0	0
GASTOS DE ADMINISTRACION	(12) 8,229,304	10,157,399
GASTOS DE VENTAS	(13) 20,309,799	19,179,336
OTROS GASTOS		
FINANCIEROS	(14) 145,818	124,293
RESULTADO DE OPERACIÓN	<u>18,871,275</u>	<u>9,748,403</u>
GASTO IMPUESTO DE RENTA 25%		
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	<u>18,871,275</u>	<u>9,748,403</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
INCREMENTO EN REVALUACIONES	0	0
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>18,871,275</u>	<u>9,748,403</u>



Jose Tomás Esquivel Montoya
Representante Legal
CC 14.874.679 Buga Valle



Jaime Valencia Alegrias
Contador TP 113227-T
CC 94.472.200 Buga Valle

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO 2018
Pesos Colombianos

	SALDO	NOTA	EXCEDENTE	UTILIDAD	TRASLADO	SALDO
CUENTA	INICIAL		NETO	EJERCICIO	UTILIDADES	DIC 31 DE 2018
CAPITAL	4,852,000		0	0	0	4,852,000
UTILIDADES ACUMULADAS	17,111,478		0	0	18,871,275	35,982,753
UTILIDAD EJERCICIO	18,871,275		0	9,748,403	-18,871,275	9,748,403
TOTAL	40,834,753		0	9,748,403	0	50,583,156

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO 2017
Pesos Colombianos
(Miles)

	SALDO	NOTA	EXCEDENTE	UTILIDAD	TRASLADO	SALDO
CUENTA	INICIAL		NETO	EJERCICIO	UTILIDADES	DIC 31 DE 2017
CAPITAL	4,852,000		0	0	0	4,852,000
UTILIDADES ACUMULADAS	0			0	17,111,478	17,111,478
UTILIDAD EJERCICIO	17,111,478		0	18,871,275	-17,111,478	18,871,275
TOTAL	21,963,478		0	18,871,275	0	40,834,753



Jose Tomás Esquivel Montoya
Representante Legal
CC 14.874.679 Buga Valle



Jaime Valencia Alegrias
Contador TP 113227-T
CC 94.472.200 Buga Valle

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS 2017 Y 2018
METODO DIRECTO
PESOS COLOMBIANOS

	2017	2018
FLUJO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
BENEFICIO DE OPRACION DEL PERIODO	18,871,275	9,748,403
MAS/MENOS: PARITDAS QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO		
RECUPERACIONES	-	0
PAGO EXEDENTE NETO	-	0
GASTO DEPRECIACION	796,000	1,329,012
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN (EGO)	19,667,275	11,077,416
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
AUMENTO /DISMINUCION DE DEUDORES L.P	0	-1,000,000
AUMENTO /DISMINUCION DE DEUDORES C.P	-15,497,050	-931,941
AUMENTO /DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR C.P.	238,155	-423,315
AUMENTO /DISMINUCION DE OBLIGACIONES LABORALES	-225,817	445,703
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE EXPLOTACION	4,182,562	9,167,862
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
COMPRA DE INMOVILIZADO MATERIAL	0	-533,000
COMPRA DE INMOVILIADO INTANGIBLE	0	0
TOTAL FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	0	-533,000
FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIACION	0	0
TOTAL FLUJO NETO DEL PERIODO	4,182,562	8,634,862
MAS: SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
EFECTIVO	7,212,312	11,394,874
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES A DIC 31	11,394,874	20,029,736
	-	0



Jose Tomás Esquivel Montoya
Representante Legal
CC 14.874.679 Buga Valle



Jaime Valencia Alegrias
Contador TP 113227-T
CC 94.472.200 Buga Valle

**ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS
ACUEDUCTOS EL JARDIN - CALIMITA
NIT. 805.014.306-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2017, 2018
(Cifras en pesos colombianos)**

**ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS
ACUEDUCTOS EL JARDIN - CALIMITA
NIT. 805.014.306-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2017, 2018
(Cifras en pesos colombianos)**

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN - CALIMITA, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante documento privado del 28 de Febrero de 1998 e inscrita en la Cámara de Comercio de Buga el 06 de Julio de 1998 bajo el No. 429 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se inscribe la constitución de personería Jurídica denominada **ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA LOCALIDAD EL JARDIN - CALIMITA, VEREDA DE JIGUALES, MUNICIPIO DE YOTOCO.**

El objeto social de la Entidad comercial es “CONSTRUIR, OPERAR, MANTENER, ADMINISTRAR EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS LOCALIDADES DE EL JARDIN – CALIMITA.

La Entidad tiene su domicilio principal en el Corregimiento de Jiguales, municipio de Yotoco, en el departamento del VALLE DEL CAUCA, República de Colombia. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes actas:

- Acta 11 del 12 de abril de 2003 –Reforma Estatutos.

La Entidad tiene una duración indefinida.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General de Usuarios, Junta administradora.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al

nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$) y por tanto se presentan sus cifras sin redondear.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de

impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor

razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los

reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

La entidad por pertenecer al Régimen Tributario Especial en Colombia, tiene la posibilidad de utilizar sus excedentes como excedentes netos para ser reinvertidos en el año inmediatamente anterior y siguientes para el desarrollo de su objeto social, es por esto que la Asociación no ha liquidado impuesto a la Renta acogiéndose a este beneficio.

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

a) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

b) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Mes terminado a Diciembre 31 de 2017 y 2018

Dentro de las cuentas del Activo tenemos las siguientes Notas explicativas, a saber:

NOTA 5 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Una vez elaboradas las correspondientes conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas corrientes y de Ahorro que maneja la empresa así como los respectivos arqueos de caja, se determina que al 31 de Diciembre de 2018, la compañía poseía lo siguiente:

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		2017	2018
Efectivo		300,394	273,621
Banco Davivienda	(a)	11,094,480	19,756,115
TOTALEFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		11,394,874	20,029,736

(a) Corresponde a la cuenta de Ahorros DA-MAS # 016400191280 como una cuenta de tipo comercial ubicada en la calle 6 13-16 de Buga Valle.

NOTA 6 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto del servicio de acueducto cobrado bimestralmente a saber:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2017	2018
Cuentas por cobrar a Usuarios		31,273,836	32,205,777
Cuentas por cobrar empleados		0	1,000,000
TOTAL CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		31,273,836	33,205,777

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

2017			2018		
	Costo		Deprec.	Costo	Depreciación
Maquinaria y equipo	7,960,000	(a)	7,072,048	7,960,000	7,868,048
Muebles y enseres	352,586	(b)	352,586	885,586	885,586
Total Propiedad Planta y Equipo	8,312,586		7,424,634	8,845,586	8,753,634

(a) Corresponde a la tubería y redes de acueducto instaladas para el suministro de agua de los usuarios.

Artículo 1.2.1.18.4. Vida útil de los activos fijos depreciables adquiridos a partir de 1989. La vida útil de los activos fijos depreciables, adquiridos a partir de 1989 será la siguiente:

Barcos, trenes, aviones, maquinaria, equipo y bienes muebles	10 años
Vehículos automotores y computadores	5 años

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Mes terminado a Diciembre 31 de 2017 y 2018

NOTA 8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones con entidades financieras.

	Nota	2017	2018
Costos y gastos por pagar		0	350,000
Retenciones y aportes de nómina	(a)	294,615	311,884
Anticipo de Clientes	(b)	1,139,403	348,830
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,434,018	1,010,714

(a) Corresponde a los valores adeudados por aportes al sistema de seguridad social en Colombia.

(b) Corresponde a los pagos por anticipado de clientes.

NOTA 9 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa el valor de las obligaciones por concepto de obligaciones con los empleados:

	Nota	2017	2018
Cesantías Consolidadas	(a)	820,524	869,459
Intereses sobre cesantías	(b)	98,508	104,340
Vacaciones Consolidadas	(c)	368,859	759,795
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		1,287,891	1,733,594

(a) Representa el valor de las cesantía consolidadas a Diciembre 31 y que serán depositadas en los respectivos fondos de pensiones a mas tardar el 15 de Febrero del siguiente año.

(b) Representan los intereses a las cesantías consolidados a Diciembre 31 y que serán cancelados a mas tardas el 31 de Enero del presente año

(c) Representa las vacaciones consolidadas a Diciembre 31 por el personal pendiente de disfrutar su periodo de vacaciones.

NOTA 10 CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por el aporte inicial de los socios fundadores por valor de \$4,852,000.

		2017	2018
Capital		4,852,000	4,852,000
TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		4,852,000	4,852,000

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Mes terminado a Diciembre 31 de 2017 y 2018

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa el valor de los ingresos por concepto de prestación del servicio de acueducto:

	Nota	2017	2018
Consumo		25,943,541	16,003,350
Cargo Básico		15,305,000	14,947,000
Medidores		0	480,000
Matriculas		0	6,900,603
Intereses		6,025,097	5,635,593
Aprovechamientos		282,558	95
Descuentos comerciales		0	-4,757,209
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		47,556,196	39,209,432

NOTA 12 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de Administración se componen de la siguiente manera:

	Nota	2017	2018
Honorarios		3,160,000	4,550,000
Impuestos		382,950	112,387
Servicios		3,599,154	3,740,000
Legales		291,200	426,000
Depreciaciones		796,000	1,329,012
Total gastos de administración		8,229,304	10,157,399

NOTA 13 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas se componen de la siguiente manera:

		2017	2018
Beneficios a Empleados		14,191,027	15,661,430
Servicios		271,000	205,860
Mantenimiento y reparaciones		3,918,167	1,922,583
Diversos		1,929,605	1,389,463
Total gastos de Ventas		20,309,799	19,179,336

ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS EL JARDIN CALIMITA
NIT. 805.014.306-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Mes terminado a Diciembre 31 de 2017 y 2018

NOTA 14 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos Financieros se componen de la siguiente manera:

	Nota	2017	2018
Intereses		24,330	15,933
Gravamen movimientos financieros		78,413	94,712
Descuentos Comerciales		43,075	13,648
Total gastos Financieros		145,818	124,293

NOTA 15 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan serán aprobados por la Asamblea General de Usuarios el 30 de Marzo de 2019.



Jose Tomás Esquivel Montoya
Representante Legal
CC 14.874.679 Buga Valle



Jaime Valencia Alegrias
Contador TP 113227-T
CC 94.472.200 Buga Valle